

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera de Avila, un mes.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número de ejemplares.....	5

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 90
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicadas, precios convencionales
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción sat..... 10 céntimos de impuesto.)

PAG ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Sexto aniversario

LA ILMA. SEÑORA

Doña María Teresa de Lezaeta y Soria DE RUIZ DE SALAZAR

Nació en Avila el 5 de Diciembre de 1844.

Falleció en Madrid el martes 20 de Enero de 1903.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viudo el Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui, y familia,

Ruegan y agradecerán a las almas piadosas la encomiendan a Dios.

Dignaos ¡Señor! no separar en el Cielo a aquellos que unisteis en la tierra.

SUFRAGIOS

Perpetuos.—En Madrid: Parroquia de San Ildefonso, la Misa diaria y perpetua de las diez y media fundada por dicha señora según su intención y última voluntad.—En Avila: Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos; la Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, un funeral por el alma de dicha señora todos los años el día 20 de Enero a las ocho.

El miércoles 20 de Enero de 1909.—En Madrid en las Parroquias de San Ildefonso y de Nuestra Señora de Covadonga todas las Misas rezadas.—En Avila en las Parroquias de San Pedro y San Vicente, todas las Misas rezadas; en el Convento de la Encarnación una Misa a las ocho, y en el convento de Religiosas Reparadoras el alumbrado al Santísimo.—En Salamanca, en la Parroquia de San Juan de Sahagún, Misas rezadas que se celebrarán en dicho día.

INDULGENCIAS

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Burgos, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Avila, Madrid-Alcalá, Sión, Salamanca y León las han concedido en la forma acostumbrada.

Sus restos mortales yacen en el cementerio de San Justo y Pastor en Madrid, patio de Santa Gertrudis, Sección cuarta, Sarcófago número 374.

R. I. P. A.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la

Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

«Heraldo Mercantil» difamador

BURDA PATRAÑA

Solo merecen el más absoluto desprecio las falsas é injuriosas imputaciones que, nos hace ayer el colega local dejándose dominar por la más execrable é insana pasión y sin motivo alguno, que las justifique.

A nuestra digna y correcta manifestación de que «EL DIARIO DE AVILA tiene perfectamente definida su orientación en todas las cuestiones de que trata, y un criterio honrado que viene acrisolando desde que vio la luz de la publicidad, solo atento á servir fiel y lealmente los intereses del pueblo, sin haberse puesto jamás del lado de bastardos fines é intereses de bandería política, ni buscado el encumbramiento personal de nadie, en particular, por muy afecto que él le fuese.» contesta el periódico liberal con una serie de insensatas y necias afirmaciones que quizás no tengan otra razón de ser que lo que en una de ellas se contiene, por la excesiva benevolencia y poco aprecio que hemos venido dispensando hasta ahora al

órgano del b'oque, pues harto sabe *Heraldo Mercantil* que ni una sola vez ha acudido nuestra publicación á los tribunales de justicia en demanda de reparación de las ofensas que le hayan podido inferir la ruindad y malicia de sus detractores, y la escasa molestia que nos causan las apasionadas diatribas de infames libelos.

Dice *Heraldo Mercantil* que se propone arrancarnos la careta, PARA QUE EL PÚBLICO SEPA A CIENCIA CIERTA LO QUE SOMOS Y LA CONFIANZA QUE DEBEMOS MERE-CER: y á continuación vierte la «burda especiotá» de que EL DIARIO DE AVILA es órgano de la Compañía general Abulense alegando para demostrarlo tan absurdas, galanas é insólitas razones? que hacer gracia de ellas á nuestros lectores lo consideramos ineludible deber de cortésia.

Mas recogiendo lo que el *Heraldo* considera como fundamento de aquellas, haremos algunas manifestaciones sobre éste á fin de evitar que la más leve sombra pueda empañar el inmaculado prestigio de nuestra publicación.

EL DIARIO DE AVILA NO ES ÓRGANO DE LA COMPAÑIA GENERAL ABULENSE NI DE ENTIDAD, NI EMPRESA ALGUNA, PUES SOLO ES ECO DE LA OPINIÓN INDEPENDIENTE Y SENSATA Á LA QUE ASPIRA SIEMPRE Á INTERPRETAR FIELMENTE.

Atento este DIARIO á la defensa de los intereses de esta capital y su provincia ve con simpatía cuanto tiende á favorecerlos y está pronto, en todo caso, para combatir todo aquello que pueda perjudicarles.

En tal sentido no puede menos de considerar con satisfacción que Avila disfruta de la importante mejora de la luz eléctrica por la iniciativa y particular esfuerzo de algunos de nuestros convecinos y en este concepto apreciamos con nobleza á la sociedad que vino á librarnos del arcaico, sucio y pobre alumbrado de las lámparas de petróleo sustituyendolas por la espléndida é higiénica luz que suministra el fluido eléctrico. Mas, ¿esto puede significar que, por ello, estamos supeditados á la Compañía General Abulense? En modo alguno. Si los actos de esta perjudicaran al vecindario, nosotros combatiremos aquellos formalizando contra referida Sociedad la campaña que consideramos más adecuada para destruirlos.

Feh-cientes pruebas de este aserto pueden verse en nuestras colecciones y estamos dispuestos á repetir las cuando el interés público lo demande.

Los cargos del *Heraldo*, ya se impone el decirlo, no van dirigidos, sino secundariamente al DIARIO pues que tienden directamente á herir y mortificar, AL QUE FUE, nuestro dignísimo compañero y periodista indiscutible, Fernando Cid.

Si, el roedor constante de la humana naturaleza, arremete despiadado, en el paroxismo de su furor, contra la honorabilidad y el talento que se abren paso, y sin mendigar favores, sin arrastrarse, ni sospechar siquiera que de él, pudieran acordarse, consigue un empleo con elevada retribución

Heraldo Mercantil, no perdona, y quiere dejar el rasguño de un mal recuerdo, en la epidermis de quien acostumbrado está en sus lides periodísticas, á restañar con su pluma otra clase de heridas que trató de inferirle más alta personalidad intelectual.

Y esto supuesto, vengamos al fin secundario que intenta el colega.

EL DIARIO DE AVILA, NI HA ESTADO, NI ESTÁ ASALARIADO, NI ADMITIRÁ NUNCA LA LIMOSNA DE UNA SUBVENCIÓN Á CAMBIO DE SU INDEPENDENCIA, CIENTOS VECES DEMOSTRADA.

Repase el colega nuestra colección, y encontrará aplausos, para nuestros representantes en cortes, cuando á ellos se han hecho acreedores, y entre esos aplausos, ALTERNANDO, cuando se imponía, cuando lo reclamaba el pueblo, la opinión sensata que, siempre hemos tenido de nuestra parte, encontrará censuras, quejas amargas, para Ortuño y para Amat, para Sánchez Albórniz y Silveira, encastillados no pocas veces tras la carta aparatos y el indispensable telegrama; pero siempre, siempre reconociendo como verdadero, y aplaudiendo, lo que no era relumbrón, ni oropel, porque esto no había de cuartear en lo más mínimo, nuestra estable independencia.

¿Que el meritisimo Prelado de la Diócesis nos ampara? ¿y qué? antes que nada, somos católicos, tenemos hechas protestas de adhesión inquebrantable, á sus doctrinas y enseñanzas, y dirección como hijos que somos de la Iglesia; de nuestro Obispo dependemos; abominamos del liberalismo que se predica desde las columnas de *Heraldo Mercantil*, porque es incompatible con la doctrina sana de la Iglesia, y bajo este respecto, SI, dependemos de nuestro muy querido Prelado y lo tenemos por gran honra.

Creemos que con estas declaraciones está contestado, en lo secundario el colega y nos relevamos de decir una vez más que, somos Aguinaguistas y Lapuentistas, que somos de la General Abulense y de otra empresa que resultar pueda beneficiosa para nuestro pueblo; lo tenemos más que demostrado.

Aparte política y bandería que nunca tuvimos, todo por Avila y para Avila, ese ha sido, es y será nuestro lema.

AIRES DE LA SIERRA

La carretera á Gredos.—El informe de la Comisión dictaminadora del Senado.—Sentimientos de merecida gratitud.

El infatigable y entusiasta Senador por esta provincia, Sr. Sánchez Albórniz, no descansa ni sosiega cuando á su cargo toma un asunto que interesa á la región que tan excelentemente representa en Cortes, la cual deberá á tan activo y celoso político, una de las más ansiadas reformas y la satisfacción de una de las más legítimas aspiraciones de este país.

La rapidez y empeño con que ha obtenido la aprobación en el Senado del proyecto de carretera á Gredos, ratifica esa afirmación, que, hecha por mí, desde las soledades de mi independencia, no podrá ó no deberá al menos, parecer parcial ni apasionada, ni movida por un deseo de adulación innecesaria é improcedente.

Acompañado de muy cariñosa carta, que he agradecido mucho, me remite ayer el ilustre Secretario del Senado, un ejemplar del Apéndice 41 al número 58 del «Diario de las Sesiones de Cortes», en el que se inserta el dictamen de la Comisión, que, por lo que interesa y atañe á este país, al que procuro enterar de todo cuanto pueda afectarle, copio á continuación y dice así:

«Al Senado: La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de las de Avila á Talavera de la Reina á la de Oropesa á Candeleda la ha examinado con el mayor detenimiento, así como el croquis é informe de la

«Dirección general de Obras públicas que, pedidos en cumplimiento de acuerdo de la Cámara, ha remitido el señor ministro de Fomento.

«El referido informe dice así: «Dicha carretera puede considerarse de interés general porque enlazará con la de segundo orden de Avila á Talavera de la Reina con la de primer orden de Madrid á Portugal, por intermedio de la de tercer orden de Oropesa á Candeleda, cruzando también la de tercer orden de Sorihuela á la de Avila á Talavera por Garganta del Villar (en proyecto aprobado), la de Navarredonda á Villafraanca de la Sierra (sin estudiar), la de Barco al Puerto del Pico (construido en parte y en proyecto aprobado el resto), y en su empalme, al mismo tiempo, que se une á la de Oropesa á Candeleda, atravesará la de Madrigal de la Vera á Ramacastañas.

«La parte comprendida entre su origen y Garganta de Villar quizás pueda ser común con la correspondiente de la de Navarredonda á Villafraanca de la Sierra, cuestión que habrá de decidirse al hacer el estudio; des de este punto á San Martín de la Vega cruza el Alberche, para lo cual será preciso construir un puente de relativa importancia, al salir del cual empezará á desarrollarse subiendo por la derecha del Alberche á salvar la loma de la Cañada de Asti, divisoria de aguas de aquel río y del Tórmes, descendiendo después á Bufajas (anejo de Navarredonda) empalmando con la carretera del Barco al Puerto del Pico, y aprovechando unos cuantos kilómetros de ésta hasta Hoyos del Espino descenderá al Tórmes, que cruzará con otra obra de importancia, empezando á subir desde aquí al Puerto de Candeleda en la divisoria del Tórmes y del Tietar para descender al pueblo de Candeleda á empalmar con la carretera de Oropesa á Candeleda...»

«El tráfico de esta nueva vía será entre las provincias de Avila, Cáceres y Badajoz, favoreciendo grandemente las relaciones mútuas entre los pueblos de esta provincia situados en las Vegas de Alberche y del Tormes, y además el turismo, que hace algunos años manifiesta grandes deseos de visitar las célebres Lagunas de Gredos encontrará satisfechos sus deseos pudiendo desde luego asegurarse que esta circunstancia aumenta también la importancia de la carretera.

«Su longitud aproximada descontando los 4 kilómetros que desde luego tendrá comunes con la del Barco al Puerto del Pico, será de 60 kilómetros, y el coste probable, teniendo en cuenta lo accidentado del terreno y los numerosos cursos de agua que habrá que salvar, no será menor de 35.000 pesetas por kilómetro».

«Y habiendo mostrado su conformidad con el preinserto informe el Sr. Ministro de Fomento la comisión tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente Proyecto de Ley. Artículo 1.º: Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de la de Avila á Talavera de la Reina, en el kilómetro 34, sitio denominado Puerto de Mengamuñoz, y pasando por los pueblos de Cepeda de la Mora, Garganta del Villar, San Martín de la Vega (de Alberche), Navarredonda, Barajas (anejo de Navarredonda) y Hoyos del Espino y atravesando la sierra de Gredos por el puerto de Candeleda, enlace con la carretera de Oropesa á Candeleda, Artículo segundo: Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.»

«Palacio del Senado 11 de Enero de 1909. El Conde Torrepando.—F. A. Silveira.—G. Ruiz de Grijalba.—Conde de Belascoain—Elias Torro.—Nicolás Sánchez Albornoz, Secretario.»

Tal es el dictamen, que, como se verá, revela un profundo y acabado estudio de las zonas que comprende

y que cuando llegue á conocimiento de nuestros lectores ya habrá sido aprobado por la Alta Cámara, gracias al interés y actividad del eximio Senador que así me lo comunica en atenta carta.

Dicho dictamen ha producido en el país excelente efecto, que se traducirá pronto en cariñosa manifestación de gratitud y simpatía, de la cual me ocuparé en su tiempo; pero, en tanto, cumplo con el mayor gusto el deber de transmitir al Sr. Sánchez Albornoz, en mi nombre y en el de todos los pueblos que el proyecto aprobado favorece, la expresión del más profundo reconocimiento y la admiración y agrado con que se aplaude y encomia su incansable y provechosa labor, que tanto beneficia á esta tierra; labor que puede servir de estímulo á los demás políticos de esta provincia, para que, ayudándole en tan laudatoria empresa, consigan entre todos llevar á las regiones que respectivamente representan en Cortes al emporio de prosperidad y engrandecimiento que tanto anhelan y tanto necesitan.

De desear es que esta tan buena semilla, no caiga en tierra estéril y así de corazón lo deseo, entendiéndolo que esa y no otra, es la verdadera, la más útil y la más práctica política, que al país conviene, que el país desea y debe á todo trance procurar.

Bloques de piedra que se derrumben de las inmarcesibles rocas de Gredos y facilite su comunicación y acceso es lo que hace falta; que bloques de doctrinas perniciosas y circunstancias que tratan de echar abajo y destruir las intangibles y gloriosas creencias religiosas, ni son menester, ni cuadran, ni pueden traer más que la ruina y la condenación.

Vega Alberche.

De interés para los labradores

Por la Alcaldía de esta capital se anuncia el reparto de metálico procedente del Pósito, entre los labradores necesitados que lo soliciten para cubrir las atenciones de su labor en la época actual, concediéndose para la presentación de instancias en demanda de los préstamos aludidos un plazo que vence en 31 del corriente mes.

Las solicitudes, suscritas por sí ó por un testigo á ruego deben extenderse en un pliego de papel de peseta, expresando el número de obradas que tengan preparadas para el barbecho y la cantidad de metálico que necesitan.

El reparto de numerario se hace á reintegrar en la cosecha inmediata con un interés del 4 por 100 anual, sin más gastos que el papel que se invierta en las obligaciones que hayan de prestar con hipoteca si el préstamo excede de 1.000 pesetas, ó con fiador abonado á satisfacción de la Comisión, debiendo pagarse además los derechos hipotecarios y el impuesto de derechos reales en su caso.

La Cocina Económica

Lista de Suscripción

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Cura Rector de la Parroquia de San Juan Bautista, D. Bernardo Felipe Juste, Atanasio Inés, Severiano Palacios, Luis Núñez, J. J. P. al mes, Excmo. Sr. Marqués de la Torreceilla, Antonio de Ibarreta, N. DE LA R.

Los órganos de San Pedro en Roma

El Comité mundial de honor y de

Patronato nombrado para realizar esta obra monumental y única, lo forman los Emmos. Sres. Cardenales-Vaszari, Primado de Hungría; Coullié, Primado de las Galias; Lucon, Arzobispo de Reims; Andrieu, Arzobispo de Marsella, y Aguirre, Arzobispo de Burgos; Sres. Arzobispos de

Zaragoza, de Westminster, de París y de Sevilla; Sres. Obispos de Madrid Alcatá, y de la Plata; PP. Amelli, Prior de los Benedictinos de Florencia, y Jassens, Rector de San Anselmo; Sres. Príncipe Antici Mattei; Duque de Solferino, Grande de España, Senador; Marqués de Comillas, Grande de España; Duque de Tovar, ex-Embajador de España cerca de la Santa Sede; Comendadores Pericoli, Presidente de la Juventud Católica Italiana, y Kappenberg, Monseñor Piccoli-Noel, Monseñor Tiberghien; MM. Paul Bourget, de la Academia Francesa y Etienne Lamy, de la Academia Francesa; C. Saint-Saens, Miembro del Instituto de Francia; F. Cervæert, Miembro de la Academia de Bélgica, Correspondiente del Instituto de Francia; Maestro Lorenzo Perosi, de la Capilla Sixtina; MM. Ch. M. Widor y Henry Cochin; D. Tomás Bretón, Director del Real Conservatorio de Madrid; D. Manuel Girona; Mr. Edgar Tinel, Miembro de la Academia de Bélgica; Maestro Boezi, de la Basílica Vaticana, D. Luis Bahía, Presidente de la Capilla Isidoriana y D. Pedro Pablo de Alarcón vicepresidente del Centro de Defensa Social.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi querido amigo: Con esta fecha envío al Director del Heraldo Mercantil las siguientes cuartillas, que te ruego ordenes sean publicadas en tu periódico.

Siempre tuyo afectísimo,

Fernando Cid.

«PARA RECTIFICAR

Avila 19 de Enero de 1909.

Sr. Director del Heraldo Mercantil, En el número 276 del periódico que Ud. dirige, correspondiente al día de ayer, y en el artículo editorial del mismo, encuentro algunos extremos de que me importa hacerme cargo, por referirse á la Sociedad general Abulense y á mi propia personalidad, á quien se alude de manera tan directa como mal intencionada y falta de todo asomo de verdad.

Deseo, pues, señor Director, ordene la inserción de las adjuntas cuartillas rectificando los conceptos á que en ellas hago referencia.

No he de invocar para esto ningún precepto legal amparador de mi derecho. Creo, firmemente, no necesitar por ahora de tal valimiento en el supuesto de que será suficiente al logro de mis deseos, exponerles, como lo hago, en la sencilla fórmula de una amistosa petición.

En la seguridad de ser complacido, le anticipa las gracias su seguro servidor,

Fernando Cid.

En la violenta campaña que Heraldo Mercantil ha iniciado contra EL DIARIO DE AVILA, la Compañía General Abulense y algunas personalidades afectas á aquellas dos entidades, se arrecia ayer de modo tan descon siderado que rebasa, con mucho los límites de la paciencia con que pueden ser leídas, sin inmediata protesta y rectificación ciertas imputaciones injustificadas y completamente gratuitas.

Por cuanto afecta á la Compañía general Abulense, de la que ha poco tiempo fui nombrado Secretario, he de manifestarle que esta empresa no requiere de más órganos, ni en la Prensa ni fuera de ella, para la cumplida defensa de sus intereses, que los muy sanos y poderosos de una inteligente dirección secundada por una administración honrada, siempre

atenta á la exacta observación de cuantas prescripciones legales está llamada á cumplir. Y quien hable de cables descubiertos y otras menudencias de cierta índole, sin alegar más razonamientos que el torcido discurso inspirado por la arbitrariedad ó el capricho para calificar de deficiencia lo que se ajusta en un todo á oportunas prescripciones legales, ó padece de supina ignorancia ó se siente atacado de la más negra atrabilis ó... está invadido por ambas afecciones á la vez.

Vea Ud. señor Director, la ley de 23 de Marzo de 1900, y el reglamento reformado para instalaciones eléctricas en cuanto afecten á la seguridad pública y á la servidumbre forzosa de paso, publicado en 7 de Octubre de 1904 y se convencerá de la razón que me asiste para rectificar en nombre de la Compañía general Abulense, la gratuita afirmación hecha por su periódico con aquellos extremos relacionados.

Y en cuanto respecta á lo dicho por Heraldo Mercantil de que «un redactor de EL DIARIO DE AVILA está empleado en las oficinas de la Compañía general Abulense, etc.» he de oponer el más rotundo mentís á tan falsa aseveración.

Esa alusión no puede ser más directa para quien ahora á Ud. se dirige, ni puede, tampoco, encerrar un mayor fondo de falta de verdad, porque mi primer cuidado—previniendo los acontecimientos, respecto de los cuales no me he equivocado ni en un ápice—fué separarme de la redacción de dicho DIARIO y en uno de sus números de últimos del pasado mes de Octubre, ó primeros días del de Noviembre (que este no lo recuerdo bien) puede verse la carta dirigida al director de aquella publicación, mi entrañable amigo señor García Pérez, en la cual, por las razones que alegaba, hué de despedirme, de un modo explícito y terminante, de aquellos queridos compañeros.

¿Es lícito, después de ser público y notorio aquel acto por mí realizado, que nadie, por desafecto y desconsiderado que se sienta hacia EL DIARIO ó hacia mi humilde personalidad, pueda formular, ni menos sostener la afirmación que rectifico?

Tales son los extremos de que le importaba hacerse cargo á su s. s. Fernando Cid. Secretario de la Compañía General Abulense.

Bases para la poda

Según el Director de la escuela de Montpellier, Mr. Foex, la poda se basa en los principios siguientes:

- 1.º La actividad de la vegetación en una planta ó en una rama aumenta con el número de hojas que la visten.
2.º La actividad de una vegetación aumenta en una rama ó en una parte de ella cuanto más se acerca á la vertical.
3.º La actividad de una vegetación decrece en una rama cuanto mayor sea el ángulo que forme en la vertical.
4.º Las diferentes deformaciones que resultan de las heridas, presiones ó torsiones determinan menor actividad en la vegetación de la planta ó de las partes que la sufren.
5.º La producción de flores está en razón inversa de la actividad de la vegetación en una planta ó en una de sus ramas.
6.º Las ramas de un mismo vegetal poseen un desarrollo complementario; es decir, que cuanto menor sea el número de yemas conservadas sobre una planta, mayor será el desarrollo de cada una de las ramas á que dan origen.
7.º Lo mismo que se ha dicho para las ramas es aplicable á los frutos su volumen es tanto más considerable cuanto menos numerosos son sobre la planta ó la rama.
8.º El desarrollo de los frutos es complementario del de las ramas que haya en su mismo pie ó en su mismo brazo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Continúa viéndose en la Audiencia a racha de causas por contrabando, que cemenzó hace unos días.

Hoy el Abogado del Estado ha acusado á Nicolás García, como autor de la plantación de 535 plantas de tabaco de 53 kilos de peso y valuadas en 38 pesetas 16 céntimos, y solicitaba se le impusiera una multa de el triple al cuádruplo del valor de los efectos aprehendidos y el pago de costas.

La defensa á cargo del Sr. Velayos en elocuente informe, abogó por la absolución de su defendido.

También ha sostenido el Sr. Albi en razonado informe, la acusación en otro juicio contra Félix Prieto, como autor de otro delito de la misma clase y pidió se le impusiera la pena de 129 pesetas de multa y accesorias correspondientes.

El Sr. Baquero que actuaba de defensor, con fácil palabra y hábiles razones, defendió al procesado considerándole inocente del delito que se le imputaba y acabando por solicitar un fallo en su favor con toda clase de pronunciamientos.

En este estado quedaron dos vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Se verán dos causas una instruida por el Juzgado de Cebreros por infracción de la ley de caza contra Julián Madrigal y otros, y otro por el de Arenas por daños contra Jacinto Sánchez y otros.

Abogados Sres. Lafarga y Monje.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Defunciones. Narcisca González Díaz. Matrimonios. Benigno Julian Jiménez Muñoz con Ignacia Rodríguez del Río. No hubo nacimientos. Matadero público.—Día 19. Se degollaron 30 cerdos, 5 lanares y una ternera. Recaudado por consumos 560'73 pts.

NOTICIAS

Los automóviles de viajeros que hacen el servicio entre esta ciudad y el Barco, han adelantado las horas de llegada á ésta, haciéndolo en la actualidad á las seis de la tarde.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el ilustrado abogado y secretario de la Junta provincial de beneficencia D. José Pastor García.

Por el Juzgado de Instrucción de la capital, se cita, llama y emplaza á Francisco Guillen Pérez, cuyo actual paradero se ignora.

X Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva. Vease 4.ª plana. X

Hoy ha regresado á Burgos, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el ilustrado capitán de Infantería D. Félix Ojeda.

En el mixto de esta tarde han salido para sus respectivos destinos, los oficiales de Administración Militar que en uso de licencia han pasado en esta ciudad las últimas fiestas.

La velada, que según anunciábamos ayer ha organizado el Orfeón Teresiano Abulense, se celebrará, según nos dicen, el próximo jueves á las ocho y media de la noche en el Coliseo Abulense.

X La anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa se curan con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Medina del Campo, el tren correo procedente de Portugal mató anteayer en el kilómetro 8 de la línea de Medina á Salamanca a vigilante de vía Anastasio Rodríguez de 29 años de edad, casado, sin familia.

El cadaver fué trasladado á la Estación del Campillo.

X Jóvenes que fumais sin permiso. Ojo con papá! enjuagaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

En el Boletín oficial de hoy, se inserta una importante circular del gobierno civil, de esta provincia, sobre pesas y medidas.

Dernier Nouveauté

en objetos de fantasía para regalos. CASHA KAISER

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se hace saber á los Ayuntamientos de la misma que hasta la fecha no han remitido las certificaciones de los pagos efectuados en el cuarto trimestre de 1908, que si el día 31 de los corrientes no lo hubiesen efectuado, se les impondrá la multa de 1750 pesetas con la cual quedan conminados, y se nombrarán comisionados que pasen á recojerlas.

Almacén de tejidos al por mayor y menor

BARTOLOMÉ YAÑEZ

En breve traslado á la calle Zendera 3 al 11.

(Antiguo Comercio Grande)

La Gaceta, de ayer publica el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, aprobado por Real decreto de 11 del corriente, y el anuncio del concurso que se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, el 16 de Febrero próximo, para adquirir cilindros compresores de vapor con destino á la consolidación del firme de las carreteras del Estado.

X LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madr.

La Asamblea filipina ha acordado la fundación de un Banco Agrícola filipino, domiciliado en Manila, con un capital de 2.500.000 pesetas, para realizar préstamos, entre otras operaciones de crédito, con un interés del 3 por 100.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

El cónsul de España en Belén del Pará participa el fallecimiento de los súbditos españoles Rafael Alvarez, de diez y siete años de edad, soltero; Antonio Fernández Martín, de cincuenta y cuatro años de edad, viudo, del comercio; Emilio Mosqueiro, de treinta y un años de edad, casado, jornalero; Generosa Rebollar, de veinticinco años de edad, soltera; Andrés Cuns García, de treinta años de edad, jornalero; Constantino Rodríguez, de veintiséis años de edad, soltero, de oficio carpintero; Antonio Folgado, de cuarenta años de edad, soltero; Salecia Fernández, de treinta años, viuda; Josefa Piornedo Martín, de veintisiete años de edad, soltera, y José Alves Carriños, de ochenta años de edad, viudo, jornalero.

Bombillas Osrom primera calidad á 55 céntimos.

RELOJERIA KAISER.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 19.

LAS CORTES

En el Senado

El General Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos veinte. Asiste el Ministro de Estado.

El Sr. Navarrotreverter explica la interpelación sobre tratados de comercio, contestándole el ministro de Estado.

Es aprobado sin debate, la totalidad y el articulado del proyecto de ley referente a la concesión de beneficios a los poseedores de la Cruz de San Fernando, así como también varias inclusiones de carreteras. Termina la sesión a las seis y media.

En el Congreso

A las tres y treinta y cinco empieza la sesión; preside el Sr. Dato, hallándose en el banco del Gobierno el señor Maura y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Los Sres. Isasa, Soriano, Roselló y Cervera, formulan ruegos y preguntas.

En el orden del día, tras de aprobarse un dictamen de carreteras, continúa el debate de Administración local, suspendiéndose la sesión a las siete.

Desde Barcelona.— Varias noticias

Comunican de Manresa, que es completamente inexacto el rumor propalado que el Sr. Soler y March haya pensado en renunciar a la diputación.

Una Comisión de obreros ha visitado al Gobernador, pidiéndole continúe la campaña en pró del descanso dominical.

El viaje del Rey

Se reciben telegramas de Alicante dando cuenta de la estancia de Su Majestad en aquella capital, y de los festejos que en su honor se celebran. Reina gran animación, siendo objeto D. Alfonso de cariñosas y entusiastas aclamaciones.

DEL EXTRANJERO

Después de la catástrofe

Roma 18

La columna de marinos españoles, se ha dividido en Santa Lucía, en dos secciones; una se dirige con la Comisión española a Sampierdano, y otra al pueblo de Gualtieri. Han ayudado a los italianos en el derrumbe de ruinas y en el desescombro.

Periodistas detenidos

París 18.

En el momento en que subían al tren para dirigirse al extranjero han sido detenidos por la policía varios redactores de «La Guerre Sociale.» La detención obedece a una tentativa de estafa.

Un nombramiento

París 18

Se ha confirmado la noticia de que Hafid ha nombrado director del polvorín de Fez al coronel Perera.

Conferencia telegráfica

Madrid 19.—(16:00)

Entierro de la señora de Moret

A la hora anunciada llegó a esta Corte, el tren que conducía el cadáver de la señora de Moret.

En la estación se encontraba la familia de la finada y sus íntimos.

El entierro ha resultado una manifestación imponente, siendo presidido por el señor Aguilera y representantes de la familia real, asistien-

do el Gobierno en pleno y una numerosísima concurrencia.

Detrás del féretro, seguían varios carruajes, llevando gran número de coronas.

Gran parte del acompañamiento siguió hasta el cementerio, donde se dió cristiana sepultura al cadáver de la esposa del Sr. Moret, quien siguió recibiendo infinidad de cartas y telegramas de pésame.

Hablando con el Sr. La Cierva

El Sr. La Cierva ha manifestado que empezaron los exámenes, para intérpretes de puerto.

También ha hecho presente, que reconocida la necesidad de que el Monte de Piedad, amplie sus operaciones, en breve se establecerán nuevas sucursales, en las que se admitirán ropas de escaso valor, con objeto de remediar las necesidades de los pobres.

Desertores

Telegrafían de Orán que doce soldados legionarios, de nacionalidad alemana, desertaron, marchando hacia el interior.

Detenidos por las tropas indígenas han sido presentados a las autoridades francesas.

De Barcelona

En breve llegará a la capital Barcelonesa el Orfeón Narbonense, con objeto de dar algunos conciertos benéficos.

Mañana se verificará el entierro del guerrillero Chic de las Barraquetas fallecido ayer en Martorell.

Se asegura que el nuevo Obispo de Barcelona, no se posesionará de su Diócesis hasta el mes de Mayo por no despacharse antes las oportunas Bulas canónicas.

El acusador privado, en la causa por atentado contra los Sres. Salmerón y Cambó, ha presentado sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato frustrado y desórdenes públicos.

Desde Roma

A pesar de que, cuando se habló del matrimonio del Duque de los Abruzzos, se aseguró, que se le promovería al empleo de contra almirante, hoy se ha publicado la promoción, haciéndose muchos comentarios al no aparecer, en la misma su nombre.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 19 (17:00.)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	84 40	84 40
Idem id. fin de mes ..	84 40	84 45
Amortizable 5 por 100.	102 10	102 10
Acciones		
Banco de España.....	442 00	443 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	396 00	394 50
Resineras.....	00 00	94 00
Cambios		
Francos.....	111 35	111 55
Libras esterlinas.....	27 97	28 00
París		
4 por 100 exterior....	96 05	95 97

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 19 Enero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 50'50 a 51'50.
- Centeno, de 37 a 38.
- Cebada, de 29 a 30
- Algarrobas, de 36 a 37
- Harina E. a 18 rs. arroba
- Marina de 1.ª S. a 17'50 id., id.
- Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
- Idem 2.ª a 15'50 id., id
- Salvados.— Tercera baja a 28 reales fanega.
- Idem de 1.ª a 20 id. id.

Comdilla a 18 id.
Salvadillo a 18 id.
Triguillo a 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 17 de Enero de 1909.
Trigo, entrada 200 fanegas, a 50 reales.
Centeno, 20 a 36 id.
Cebada, 50 de 28 a 29 id.
Algarrobas, 40 de 33 a 34 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo hielos.
Los sembrados buenos.



anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas." MARCELINO PEGUERO, Balsas S. Pedro 3.



En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó a consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía a todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La

Emulsión SCOTT

obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20.—Miércoles.
Santos Fabián Papa y Sebastián mártires, Neófito Mr., Mauro O. y Entunio Abad.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás.
El oficio divino y Misa son de Santos Fabián y Sebastián con rito doble y color encarnado.

GUERRA A LA FILOXERA!

Se hace comprando Vides americanas al antiguo plantelista de Tudela Navarra, Francisco Sarasa.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de don Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en

este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados cual demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjanse a la Dirección del Centro ó a los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.— Caballeros 14 Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880
sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATALOGICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente a escultor y dorador.—Exportación a provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila a quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, **La Mundial**, vuelve las primas cobradas. Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación. Para más informes diríjanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL **Gravina 90 Sevilla**
Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Avila

D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes ó caballeros y sacerdotes No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etcétera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. Garcia Encinar AL CAPRICHU, Tomas Pérez 5, Avila.** Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA —Planta baja y entresuelo. Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coserExclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zan Lora, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Se publica en el diario de Salamanca al Bañerío.

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

Comprobado por las empuñaduras médicas y reconocido de eficacia. Se empaqueta en forma de algodón FORMAM metiendo tapones en las ranuras de la nariz.

FORMAM contra los resaca nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos cada una. Por mayor, Rueda Zorrilla 23. Madrid y centros de España.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

143 céntimos por caballo hora.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.